



***UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***

***NOVIEMBRE, 2020***



***UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***INTEGRACIÓN***

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***

***NOVIEMBRE, 2020***

## Tabla de Contenido

### **Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-258-2020, de fecha 24 de noviembre de 2020, del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud**

- I Parte** Integración de la Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- II Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, del Decanato, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- III Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- IV Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, de la Escuela de Medicina Veterinaria, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- V Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

24 de noviembre de 2020  
UNA-CO-FCSA-ACUE-258-2020

## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO



M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado  
Director  
Área de Planificación

Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria (virtual) N° 07-2020, celebrada el 24 de noviembre de 2020, que dice:

### CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), específicamente en el artículo 44.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-015-2020, de fecha 02 de noviembre de 2020, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para elaborar las Evaluaciones del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
3. El acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-065-2020, de fecha 30 de octubre de 2020, suscrito por la Dra. Sandra Estrada König, coordinadora del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, mediante el cual acuerda aprobar el informe de la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020 del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020” y elevarlo al Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria.





4. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-358-2020 de fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020”, del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.
5. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-357-2020 de fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020”, correspondiente a la Escuela de Medicina Veterinaria.
6. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-325-2020 de fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba y traslada a la Asamblea de Unidad la “Evaluación del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020”.
7. El acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-031-2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente de la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, en el cual acuerda aprobar la “Evaluación del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020”, correspondiente a la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
8. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-257-2020 de fecha 24 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020”, correspondiente al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.



9. La revisión, análisis e integración de la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, realizado por los miembros de este Consejo.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. AVALAR LAS EVALUACIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, EL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. AVALAR LA INTEGRACIÓN DE LA EVALUACION DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

Atentamente,

FELIPE ARAYA RAMIREZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.24  
21:29:49 -06'00'

Dr. Felipe Araya Ramírez  
Presidente Consejo de Facultad

bnc

- C. Dr. Enrique Cappella Molina, presidente, Consejo, Escuela de Medicina Veterinaria.  
Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente, Asamblea, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.  
Dra. Sandra Estrada König, coordinadora, Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050600

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Oferta de trece carreras con pertinencia, actualizadas y de calidad en el área de conocimiento de la Facultad para atender las necesidades de la sociedad.	0	% de Carreras ofertadas.	13	100%	Se apoyaron 13 carreras ofertadas por las Unidades Académicas de la Facultad mediante reuniones de seguimiento en los Consejos de Facultad: 1 de EMV 2 del PCVET 6 de CIEMHCAVI (en el Campus Pbro. Benjamín Núñez). Además, como carreras itinerantes: 2 en el Campus Pérez Zeledón (1 promoción 2018 y 1 promoción 2019). 2 carreras Técnicas (1 en Limón y 1 en Upala). Además, el PCVET ofrecerá 2 maestrías en el III trimestre 2021 y están incorporadas en el POA 2021.	Carreras.	2020
	2. Ejecución de dos procesos de selección que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	1.1.4	% de prueba ejecutada. % de gestión.	0	0%	CIEMHCAVI tenía programado realizar la prueba de aptitud, sin embargo en la Asamblea N° 03-2020 de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020, se acordó suspender la prueba debido a la pandemia de la COVID-19. DESCARTADA: La Asamblea de EMV acordó no realizar la prueba de aptitud para ingreso a la carrera de EMV, según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-258-2020, de fecha 23 de setiembre de 2020.	Prueba. Gestión.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramirez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

FELIPE ARAYA RAMIREZ Firmado digitalmente por FELIPE  
(FIRMA) ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:51:02 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	3. Ejecución de seis acciones para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	% de acciones.	8	100%	1- Distribución equitativa de las "horas estudiante asistente ordinarias" y de las "horas estudiante graduado". 2- Debido a la COVID-19, se adaptaron los cursos de las Unidades Académicas de la Facultad a presencialidad remota. 3- Se ha participado en 2 reuniones de la CIMAD. 4- 6 talleres con el Programa Éxito Académico EMV 5- 1 conversatorio con estudiantes sobre la COVID-19 EMV 6- 2 talleres de Inducción a la Carrera EMV 7- 3 tutorías EMV 8- 1 grupo de mentores.	Acciones.	2020
	4. Graduación de ciento cuarenta y tres estudiantes de las diferentes ofertas académicas de las UA.	1.1.5	% de estudiantes graduados.	170	100%	La FCESA graduó 170 profesionales (131 en la I juramentación y 39 en la II) según se detalla: 13 EMV, 26 PCVET, 131 CIEMHCAVI (20 de estos corresponden a la Sede Sarapiquí).	Estudiantes graduados.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:49:53 -06'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las UA para el mejoramiento profesional de los académicos, para que incida en la excelencia académica.	0	% de planes implementados.	2	100%	Se ejecutaron y se le dió seguimiento a 2 Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica de las UA: EMV: 1 beca en ejecución y se otorgaron 3 propiedades académicas. CIEMHCAVI: ejecutó en un 100% el plan.	Planes.	2020
	2. Dar seguimiento a cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad del personal administrativo de la Facultad.	0	% de gestiones.	4	100%	En la EMV se concretaron 2 nombramientos en propiedad administrativo. En la CIEMHCAVI se otorgaron 2 propiedades administrativas.	Gestiones.	2020
	3. Gestionar la capacitación de veinte funcionarios de la Facultad para potencializar el talento humano en temas y áreas de interés.	0	% de gestiones.	93	100%	Se apoyaron 4 trámites de "ayuda económica" ante la Junta de Becas para la capacitación de los funcionarios de la Facultad. Sin embargo, la Junta de Becas los aprobó pero debido a la COVID-19 solicitó la derogación. Se otorgó 1 para capacitación por medio virtual. EMV capacitó a 57 funcionarios, PCVET a 2 y CIEMHCAVI a 30 en TEAMS, Zoom, Aula virtual, Evaluaciones Sincrónicas y Asincrónicas, debido a la situación de emergencia.	Gestiones.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramirez

Fecha: 25/11/2020

Firma: \_\_\_\_\_

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:37:49 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
3. Gestionar los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	1. Gestionar cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	% de PPAA.	54	95%	Se evaluaron un total de 54 PPAA, según se detalla: 31 corresponden a la EMV (5 nuevas propuestas, 8 informes finales, 17 informes de avance y 1 actividad académicas). 23 corresponden a CIEMHCAVI (6 programas, 11 proyectos y 6 actividades académicas). DESCARTADA.	PPAA.	2020
	2. Incorporar a noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	% de estudiantes incorporados en PPAA.	209	100%	Se asignaron 368 horas "Estudiante Asistente Ordinario" y 645 horas "Estudiante Asistente Graduado" a la FCSA que fueron distribuidas en el Consejo de Facultad. El Decanato nombró a 1 EAO. La EMV incorporó 45 estudiantes con recursos ordinarios y 12 con recursos de FUNDAUNA y 2 asistente graduado). PCVET incorporó a 3 estudiantes (1 graduado y 2 ordinarios) con recursos FUNDAUNA. CIEMHCAVI incorporó a 71 estudiantes con recursos ordinarios, 68 con recursos FUNDAUNA y 7 asistente graduado.	Estudiantes.	2020
4. Divulgar el quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Ejecución de cinco estrategias para la divulgación, difusión y acceso al quehacer académico.	0	% de estrategias divulgadas.	8	100%	Se ejecutaron las siguientes estrategias de divulgación, difusión y acceso al quehacer académico de las UA y la Facultad por medio de: 1- Revistas 2- Periódico Campus 3- Repositorios 4- Páginas web de la Facultad 5- Medios televisivos 6- Medios radiales 7- Encuentro Anual de Medicina Veterinaria y ponencias en eventos cortos. 8- Páginas oficiales de Facebook	Estrategias.	2020
	2. Realizar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	Plan elaborado.	1	100%	Se realizó un Plan de Comunicación de la Facultad en conjunto con el representante de la Oficina de Comunicación y las autoridades de las UA.	Plan.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ram?rez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:38:44 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Divulgar el quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	3. Ejecutar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	% de actividades de educación continua.	21	100%	Se apoyaron las 21 acciones de educación continua de las UA. 9 actividad de la EMV. 12 cursos de la CIEMHCAVI.	Actividades.	2020
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	% de acciones.	4	100%	1- Se distribuyó los fondos asignados a la Facultad por parte de la Junta de Becas y del FFRA. 2- Cada Unidad Ejecutora elaboró y presentó su informe semestral de ejecución presupuestaria. 3- Se veló por la ejecución adecuada de los fondos institucionales asignados a las UA de la Facultad. 4- Se realizaron arqueos de caja chica semestralmente.	Acciones.	2020
	2. Participar en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	% de convocatorias apoyadas.	3	100%	Se participó por parte de los académicos de las UA en la convocatoria Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA), la convocatoria del Fondo para Equipamiento Científico y Tecnológico Especializado (FECTE) y la convocatoria FIDA COVID-19.	Convocatorias.	2020
	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	Informe final presentado.	1	100%	Se presentó el Informe Fin de Gestión del Decanato periodo 2015-2020, el viernes 23 de octubre de 2020 ante la Asamblea de Facultad y se aprobó mediante el acuerdo UNA-AS-FCSA-ACUE-01-2020.	Informe final.	2020
	4. Supervisar de dos sodas asignadas al Decanato.	0	% de sodas supervisadas.	2	100%	Se realizó la supervisión de la Soda de EMV y la Soda de CPBN durante el 2020, a pesar de que las mismas se mantienen cerradas por la pandemia de la COVID-19. La Soda de CPBN tiene el contrato suspendido desde el 15 de febrero de 2020. Debido la situación de la COVID-19, la soda de la EMV se encuentra cerrada desde el 17 de marzo de 2020.	Sodas.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE

ARAYA RAMIREZ (FIRMA)

Fecha: 2020.11.25 14:39:27 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	% de acciones realizadas.	4	100%	Se apoyaron 4 acciones para la atención de necesidades comunes de las UA del CPBN: 1- Comisión Ambiental. 2- Servicio de mensajería. 3- El servicio de soda se encuentra temporalmente suspendido. 4- Se había programado una reunión de Campus para el 19 de marzo de 2020, pero se canceló por la pandemia de la COVID-19.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	% de acciones de seguimiento.	2	100%	Se dió seguimiento al Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio de dos acciones: 1- Se entregó el último informe a la Rectoría según oficio UNA-FCSA-OFIC-041-2020, del 06 de febrero de 2020. 2- La Rectoría resolvió mediante Resolución UNA-R-RESO-046-2020, del 21 de febrero de 2020, declarar el cierre del informe de Contraloría.	Acciones.	2020
	7. Elaborar una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	Propuesta elaborada.	1	100%	Se elaboró una propuesta con los insumos aportados por las Unidades Ejecutoras referentes a sus necesidades en inversión, misma que se incluyó en el POA 2020 y se envió a las instancias respectivas. El presupuesto se distribuyó según acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-018-2020, del 10 de febrero de 2020.	Propuesta.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:40:09 -06'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.	0	% de acciones.	8	100%	Se apoyaron 8 acciones: En EMV: Comisión y Plan de Emergencias activa, protocolo de seguridad actualizado, protocolo para COVID-19 (general, hospitales y laboratorios), plan de capacitación para las brigadas. En CIEMHCAVI: la Comisión de Emergencias elaboró los protocolos y se remitirán a la CIEUNA para aprobación. Se cuenta con señalización de emergencia en sus edificios. Ambas sodas disponen de un plan de emergencia. El Decanato envió a ASL el protocolo para aprobación.	Acciones.	2020
	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	0	% de acciones.	6	100%	1- Se mantienen contenedores para reciclaje. 2- El Decano coordinó la Comisión Ambiental del Campus. 3- Implementación de la modalidad de teletrabajo en las UA (disminución del consumo de agua y electricidad). 4- Implementación del sistema AGDe en las UA (disminución del consumo de papel y tinta). 5-CIEMHCAVI: compra de plantas ornamentales. 6- EMV: recolección de basura no convencional y protocolos de desecho bioinfecciosos, anatomopatológicos y manejo de desechos de medicamentos.	Acciones.	2020

Decano: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:40:46 -06'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
--------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------------	----------	----------	---------------	------------------	--------------------

Decano: Dr. Felipe Araya Ramirez  
Fecha: 25/11/2020

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:41:28 -06'00'

Sello de Unidad



***UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***DECANATO***

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***

***NOVIEMBRE, 2020***



## Tabla de Contenido

### **Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-257-2020 de fecha 24 de noviembre de 2020, del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud**

Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020 del Decanato, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

24 de noviembre de 2020  
UNA-CO-FCSA-ACUE-257-2020

### TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO



M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado  
Director  
Área de Planificación

Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria (virtual) N° 07-2020, celebrada el 24 de noviembre de 2020, que dice:

#### CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), específicamente en el artículo 44.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-015-2020, de fecha 02 de noviembre de 2020, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para elaborar las Evaluaciones del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
3. Que se realiza la presentación de la I Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

Atentamente,

FELIPE ARAYA  
RAMIREZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.24  
21:26:32 -06'00'

Dr. Felipe Araya Ramírez  
Presidente Consejo de Facultad

bnc

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050630

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Apoyar que se impartan trece carreras con pertinencia y calidad, en las áreas de conocimiento de la Facultad, para atender las necesidades de la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de carreras apoyadas.	13	100%	Se apoyaron 13 carreras ofertadas por las Unidades Académicas de la Facultad mediante reuniones de seguimiento en los Consejos de Facultad: 1 de EMV 2 del PCVET 6 de CIEMHCAVI (en el Campus Pbro. Benjamín Núñez). Además, como carreras itinerantes: 2 en el Campus Pérez Zeledón (1 promoción 2018 y 1 promoción 2019). 2 carreras Técnicas (1 en Limón y 1 en Upala). Además, el PCVET ofrecerá 2 maestrías en el III trimestre 2021 y están incorporadas en el POA 2021.	Carreras.	2020
	2. Dar seguimiento a dos procesos de selección ejecutados que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de los procesos de selección en seguimiento.	0	0%	CIEMHCAVI tenía programado realizar la prueba de aptitud, sin embargo en la Asamblea N° 03-2020 de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020, se acordó suspender la prueba debido a la pandemia de la COVID-19.  DESCARTADA: La Asamblea de EMV acordó no realizar la prueba de aptitud para ingreso a la carrera de EMV, según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-258-2020, de fecha 23 de setiembre de 2020.	Procesos.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:42:48 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	3. Apoyar tres acciones ejecutadas para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	3	100%	1- Se participó en 4 reuniones de la CIMAD. 2- Se distribuyó equitativamente las "horas estudiante asistente ordinarias" y las "horas estudiante graduado". 3- Se adaptaron los cursos de las Unidades Académicas de la Facultad a presencialidad remota debido a la pandemia de la COVID-19.	Acciones.	2020
	4. Apoyar los actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de actos de graduación.	2	100%	Se apoyaron dos actos de juramentación ordinaria vía web, debido a la pandemia de la COVID-19. La FCSA graduó 170 profesionales según se detalla: 13 EMV, 26 PCVET, 131 CIEMHCAVI (20 de estos corresponden a la Sede Sarapiquí). Se han presidido 40 sesiones de modalidades de trabajos finales de graduación.	Actos de graduación.	2020
2. Gestionar los recursos institucionales asignados a la Facultad para potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las Unidades Académicas para el mejoramiento profesional y su estabilidad laboral.	0	GHAK02	Porcentaje de planes en seguimiento.	2	100%	Se le dió seguimiento a 2 Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica de las UA, por medio de las sesiones del Consejo de Facultad.	Planes.	2020
	2. Apoyar cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad de los funcionarios de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de gestiones apoyadas.	7	100%	En la EMV se concretaron 5 nombramientos en propiedad: 3 académicos y 2 administrativo. En la CIEMHCAVI se otorgaron 2 propiedades administrativas.	Gestiones.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramirez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:43:22 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Gestionar los recursos institucionales asignados a la Facultad para potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	3. Apoyar los trámites administrativos que presentan las Unidades para la capacitación de veinte funcionarios y así potencializar el talento humano en temas y áreas de interés de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de funcionarios capacitados.	4	20%	DESCARTADA: Se apoyaron 4 trámites de "ayuda económica" ante la Junta de Becas para la capacitación de los funcionarios de la Facultad: 3 de fueron derogadas y se otorgó 1 para capacitación por medio virtual.	Funcionarios.	2020
3. Acompañar en los procesos de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	1. Apoyar la gestión de cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de los PPAA.	54	94%	Se apoyaron y evaluaron un total de 54 PPAA, según se detalla: 31 corresponden a la EMV (5 nuevas propuestas, 8 informes finales, 17 informes de avance y 1 actividad académicas). 23 corresponden a CIEMHCAVI (6 programas, 11 proyectos y 6 actividades académicas). DESCARTADA.	PPAA.	2020
	2. Apoyar la incorporación de noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	GHAK02	Porcentaje de estudiantes incorporados en PPAA.	209	100%	Se asignaron 368 horas "Estudiante Asistente Ordinario" y 645 "Estudiante Asistente Graduado" a la FCSA que fueron distribuidas en el Consejo de Facultad. El Decanato nombró a 1 EAO. La EMV incorporó 45 estudiantes con recursos ordinarios y 12 con recursos de FUNDAUNA y 2 asistente graduado). PCVET incorporó a 3 estudiantes (1 graduado y 2 ordinarios) con recursos FUNDAUNA. CIEMHCAVI incorporó a 71 estudiantes con recursos ordinarios, 68 con recursos FUNDAUNA y 7 asistente graduado.	Estudiantes.	2020
4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Apoyar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico de las Unidades de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de estrategias divulgadas.	8	100%	Se apoyaron las siguientes estrategias de divulgación, difusión y acceso al quehacer académico de las UA y la Facultad por medio de: 1- Revistas 2- Periódico Campus 3- Repositorios 4- Páginas web de la Facultad 5- Medios televisivos 6- Medios radiales 7- Encuentro Anual de Medicina Veterinaria 8- Páginas oficiales de Facebook	Estrategias.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ram?rez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:44:20 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	2. Elaborar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	GHAK02	Plan elaborado.	1	100%	Se elaboró el Plan de Comunicación de la Facultad en conjunto con el Lic. Johnny Núñez, periodista de la Oficina de Comunicación y las autoridades de las UA.	Plan.	2020
	3. Apoyar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de educación continua.	21	100%	Se apoyaron las 21 acciones de educación continua de las UA. 9 actividad de la EMV. 12 cursos de la CIEMHCAVI.	Acciones.	2020
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	4	100%	Se realizaron 4 acciones para la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad: 1-Distribución de los fondos asignados a la Facultad por parte de la Junta de Becas y del FFRA. 2- Cada Unidad Ejecutora elaboró y presentó su informe semestral de ejecución presupuestaria. 3- Se veló por la ejecución adecuada de los fondos institucionales asignados a las UA de la Facultad. 4- Se realizaron arqueo de caja chica semestralmente.	Acciones.	2020
	2. Apoyar la participación en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de convocatorias apoyadas.	3	100%	Se apoyó la participación de los académicos en dos convocatorias: Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) y Fondo para Equipamiento Científico y Tecnológico Especializado (FECTE) y la convocatoria FIDA COVID-19.	Convocatorias.	2020
	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	GHAK02	Informe final presentado.	1	100%	El Informe de Fin de Gestión del Decanato periodo 2015-2020, se presentó el viernes 23 de octubre de 2020 ante la Asamblea de Facultad y se aprobó mediante el acuerdo UNA-AS-FCSA-ACUE-01-2020.	Informe.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**FELIPE ARAYA**

**RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE

ARAYA RAMIREZ (FIRMA)

Fecha: 2020.11.25 14:45:03

-06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	4. Supervisión de dos sodas asignadas al Decanato.	0	GHAK02	Porcentaje de sodas supervisadas.	2	100%	Se realizó la supervisión de la Soda de EMV y la Soda de CPBN durante el 2020, a pesar de que las mismas se mantienen cerradas por la pandemia de la COVID-19. La Soda de CPBN tiene el contrato suspendido desde el 15 de febrero de 2020. Debido a la situación de la COVID-19, la soda de la EMV se encuentra cerrada desde el 17 de marzo de 2020.	Sodas	2020
	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	4	100%	Se apoyaron 4 acciones para la atención de necesidades comunes de las UA del CPBN: 1- Comisión Ambiental. 2- Servicio de mensajería. 3- El servicio de soda se encuentra temporalmente suspendido. 4- Se había programado una reunión de Campus para el 19 de marzo de 2020, pero se canceló por la pandemia de la COVID-19.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de seguimiento.	2	100%	Se dió seguimiento al Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio de dos acciones: 1- Se entregó el último informe a la Rectoría según oficio UNA-FCSA-OFIC-041-2020, del 06 de febrero de 2020. 2- La Rectoría resolvió mediante Resolución UNA-R-RESO-046-2020, del 21 de febrero de 2020, declarar el cierre del informe de Contraloría.	Acciones.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

FELIPE ARAYA

RAMIREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)

Fecha: 2020.11.25 14:45:34 -06'00'

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	7. Elaboración de una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	GHAK02	Porcentaje de propuestas elaboradas.	1	100%	Se elaboró una propuesta con los insumos aportados por las Unidades Ejecutoras referentes a sus necesidades en inversión, misma que se incluyó en el POA 2020 y se envió a las instancias respectivas. El presupuesto se distribuyó según acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-018-2020, del 10 de febrero de 2020.	Propuestas.	2020
	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	8	100%	Se apoyaron 8 acciones: En EMV: Comisión y Plan de Emergencias activa, protocolo de seguridad actualizado, protocolo para COVID-19 (general, hospitales y laboratorios), plan de capacitación para las brigadas. En CIEMHCAVI: la Comisión de Emergencias elaboró los protocolos y se remitirán a la CIEUNA para aprobación. Se cuenta con señalización de emergencia en sus edificios. Ambas sodas disponen de un plan de emergencia. El Decanato envió a ASL el protocolo para aprobación.	Acciones.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramírez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:46:02 -06'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	6	100%	1- Se mantienen contenedores parareciclaje. 2- El Decano coordinó la Comisión Ambiental del Campus. 3- Implementación de la modalidad de teletrabajo en las UA (disminución del consumo de agua y electricidad). 4- Implementación del sistema AGDe en las UA (disminución del consumo de papel y tinta). 5-CIEMHCAVI: compra de plantas ornamentales. 6- EMV: recolección de basura no convencional y protocolos de desecho bioinfecciosos, anatomopatológicos y manejo de desechos de medicamentos.	Acciones.	2020

Director: Dr. Felipe Araya Ramirez

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**FELIPE ARAYA  
RAMIREZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por FELIPE  
ARAYA RAMIREZ (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:46:34 -06'00'

Sello de Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

# EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL



**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



## TABLA DE CONTENIDOS

<b>Sección</b>	<b>Página</b>
Acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-031-2020, de Asamblea de Escuela.....	001
Acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-325-2020, del Consejo Académico.....	002
Programa Presupuestario Académico.....	003



## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

**UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-031-2020**

20 de noviembre del 2020

Doctor  
Felipe Araya Ramírez  
Presidente  
Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

Estimado señor:

Le comunico el acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión ordinaria virtual del 20 de noviembre del 2020, del Acta 11-2020, que dice:

CONSIDERANDO:

1. La propuesta del documento: Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020 de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.
2. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-325-2020, tomado por el Consejo de Unidad en sesión 20-2020, donde se avala y se eleva ante la Asamblea de Escuela para el análisis y aprobación.
3. La importancia de la información suministrada en Docencia, Extensión Actividad Académica Integrada, Dirección Superior y Apoyo Académico, Investigación y Actividades no programadas, Productos y Servicios, Capacitación Formal e Informal y Publicaciones.
4. El análisis realizado por parte de la Administración de la Escuela y por el Consejo de unidad, al documento Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI).
5. La revisión hecha por la Asamblea de Escuela, al documento citado.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR Y ELEVAR ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, EL DOCUMENTO EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INTEGRADOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 200, CON EL PROPÓSITO DE SER INTEGRADO AL DOCUMENTO POA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.**

**2. ACUERDO POR MAYORÍA.**

Atentamente,

BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BRAULIO ALONSO SANCHEZ  
UREÑA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.23 10:27:52  
-06'00'

Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Presidente

maa



## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

**UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-325-2020**

16 de noviembre del 2020

Señores/as  
Asamblea de Escuela  
Escuela CIEMHCAVI

Estimados/as señores/as:

Le comunico el acuerdo tomado por el Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión ordinaria virtual del 16 de noviembre del 2020, del Acta 20-2020, que dice:

CONSIDERANDO:

1. El análisis efectuado por los miembros del consejo al documento: Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020.
2. La importancia de la información presentada para la evaluación de los objetivos y metas del Plan Operativo Anual de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), para el periodo 2020 (POA 2020).
3. La revisión detallada realizada por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela CIEMHCAVI, en relación con las diferentes áreas que contiene el documento Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020.
4. La importancia de que la información comprendida en el documento sea elevada ante la Asamblea de Escuela para su aprobación.

SE ACUERDA:

**1. APROBAR Y ELEVAR ANTE LA ASAMBLEA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), EL DOCUMENTO: EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA INTEGRADO Y APROBADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.**

**2. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

BRAULIO ALONSO  
SANCHEZ UREÑA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BRAULIO ALONSO SANCHEZ  
UREÑA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.16 13:12:36 -06'00'

Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Presidente  
maa



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

# EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL



PROGRAMA PRESUPUESTO ACADÉMICO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calida  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO**

**CODIGO 050602**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	1. Un plan de desarrollo de cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI, para integrar la docencia, la investigación y la producción.	0	DFCF01	Porcentaje del plan de desarrollo ejecutado	1	100%	Mediante el acuerdo UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-00 6-2020, se establecen las cátedras (grupos disciplinares) y se generan los lineamientos curriculares generales y específicos de cada grupo.	Un plan de desarrollo	2020
	2. Siete carreras ofertadas en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano con pertinencia y calidad	0	DGJA02 DDDB07 DFCA01 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de carreras ofertadas	7	100%	CIEMHCAVI tiene las carreras de: 1) Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación 2) Bachillerato en Promoción de la Salud Física 3) Licenciatura en Rendimiento Deportivo 4) Licenciatura en Salud 5) Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano 6) Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano 7) En el caso de la Maestría en Terapias Complementarias, el doc. ya fue entregado a la Vic. Docencia y al SEPUNA, para su análisis y aprobación. En espera de respuesta	Carreras	2020



**BRAULIO ALONSO**  
Firmado digitalmente por BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)  
**SANCHEZ UREÑA (FIRMA)** Fecha: 2020.11.25 14:40:08 -06'00'

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Fecha: 28/11/2020  
C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	3. Culminar el proceso de análisis de la oferta académica a nivel de grado, con miras al diseño de 2 planes de estudio de la CIEMHCAVI.	0	DFCA01 DFCA04	Porcentaje del proceso de análisis concluido	1	100%	Se rediseña el Plan de Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, en conjunto con el Bachillerato en Promoción de la Salud Física, dando como resultado el Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, aprobado por los siguientes acuerdos: Escuela: UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-014-2020 Facultad: UNA-CO-FCSA-ACUE-155-2020 Vice Decanato: UNA-VD-OFIG-551-2020 y reafirmado con la Resolución: UNA-VD-RESO-175-2020	Proceso de análisis	2020
	4. Diseñar una nueva oferta académica a nivel de posgrado.	0	DDBB07 DFCB01	Porcentaje de la oferta académica diseñada	1	100%	Se diseñó el plan de estudios de la Maestría en Terapias Complementarias	Oferta académica	2020
	5. Una prueba específica ejecutada que garantice las actitudes y aptitudes necesarias para las carreras de bachillerato.	0	DFCA01	Porcentaje de prueba específica ejecutada	0	0%	Descartada Por la emergencia sanitaria COVID-19, se acordó por Asamblea de Escuela de CIEMHCAVI mediante el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020, la suspensión de la prueba específica para el 2020-2021 y esto avalado por el Consejo de Gestión para la Admisión mediante el acuerdo: UNA-CGA-ACUE-040-2020	Prueba	2020

**BRAULIO ALONSO  
SANCHEZ UREÑA  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
BRAULIO ALONSO SANCHEZ  
UREÑA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:40:44 -06'00'

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Fecha: 25/11/2020

C: Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	6. 80 estudiantes graduados de las diferentes carreras de la CIEMHC AVI.	0	DCAI02 DDBB07 DFCA01 DFCA02 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de estudiantes graduados	128	100%	Se graduaron la siguiente cantidad de estudiantes: 27 en Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación. 23 en Bachillerato en Promoción de la Salud Física 29 en Diplomado en Promoción de la Salud Física 15 en Licenciatura en Rendimiento Deportivo 8 en Licenciatura en Salud 7 en Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano 1 en Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano 18 en el Bachillerato en Gestión en Recreación y Turismo	Estudiantes graduados	2020
2. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHC AVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Un plan de fortalecimiento y renovación académica actualizado y en ejecución.	0	GHAK02	Porcentaje del plan fortalecimiento y renovación académica ejecutado	1	100%	Del Plan de Fortalecimiento se encuentran tres académicos propietarios realizando estudios doctorales, en los tres casos se han realizado las gestiones necesarias para que tengan las condiciones requeridas que permitan finalizar adecuadamente con sus programas doctorales.	Plan de fortalecimiento y renovación académica	2020
3. Implementar estrategias de capacitación, integración y participación, de los funcionarios de la CIEMHC AVI, para el mejoramiento del clima laboral y la calidad de los productos y servicios de la Unidad Académica.	2. Dar continuidad a los procesos para el nombramiento de dos jornadas en propiedad de funcionarios administrativos de la CIEMHC AVI. 1. Un plan de capacitación para fortalecer el talento humano en áreas de interés de la CIEMHC AVI	0	GHAK02	Porcentaje de las acciones administrativas ejecutadas	2	100%	Dado que los procesos se realizaron en forma expedita se otorgaron dos administrativos en el 2019.	Gestión de las acciones administrativas	2020
		0	GHAK02	Porcentaje del plan ejecutado	1	100%	Se realizaron 8 talleres de capacitación al personal de la unidad académica, en el uso de la plataforma teams para la implementación de esta, como medio oficial de tele-trabajo en la Escuela CIEMHC AVI en el marco de la emergencia por COVID 19. Además se brindó la capacitación: Desarrollo de evaluación en entornos virtuales	Plan	2020
	2. Ejecutar dos acciones para el mejoramiento del clima laboral de la CIEMHC AVI.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones ejecutadas	3	100%	Se realizaron 4 campañas de recolección de viveres y dinero, en apoyo a los estudiantes y personas afectadas por la emergencia sanitaria COVID-19. Y mediante una Asamblea de Escuela por TEAMS se le hizo un reconocimiento, entrega de placa y compartir con un funcionario que se jubilo el pasado 9 de octubre del 2020.	Acciones	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**BRAULIO ALONSO**  
Firmado digitalmente por BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)  
-SANCHEZ UREÑA (FIRMA)- Fecha: 2020.11.25 14:41:00 -06'00'

Firma:



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACION ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Ejecutar los procesos referentes a programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la CIEMHCAVI.	1. 22 PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad e incluyan en la sociedad.	0	IFC001 ICEG03 IFCH01 NFA006 NFA008 NFA004 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCG19 NFCG20 NFCG21 NFCG22 NFCG23 NFCG24 NFCG25	Porcentaje de PPAA vigentes	23	100%	La Escuela CIEMHCAVI cuenta con: 6 Programas 11 Proyectos 6 Actividades Académicas	PPAA	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Fecha: 25/11/2020

C: Vicerrectoría, Facultad o instancia de la que depende

**BRAULIO ALONSO  
SANCHEZ UREÑA  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
BRAULIO ALONSO SANCHEZ  
UREÑA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:41:17 -06'00'



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Bamer	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
3. Estimular el involucramiento del estudiantado en los PPAA, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones.	1. 50 estudiantes participando en los PPAA de la Escuela para el fortalecimiento de su desarrollo profesional con recursos ordinarios y recursos FUNDAUNA.	0	EFCG03 EFC101 GFCL02 GFCN01 GHBK24 ICEG03 IECH01 NEAG06 NFAJ04 NFBG02 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCG01 NFCG02 NFCG03 NFCG04 NFCG06 NFCG07 NFCJ05	Porcentaje de estudiantes participando en los PPAA	146	100%	Total del II ciclo Ordinarios: 35 FUNDAUNA: 30 Ord. Graduados: 04  Total, de estudiantes del II ciclo 2020: 69  Total, del año 2020: Ordinarios: 71 FUNDAUNA: 68 Y graduados 07  Total I y II Ciclo: 146 estudiantes	Estudiantes	2020
6. Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional.	1. Una estrategia basada en actividades para la divulgación del quehacer académico de la CIEMHCAVI.	0	GFCN01	Cantidad de actividades ejecutadas.	1	100%	Se definió el uso de la página oficial del Facebook de la unidad como el medio la divulgación del quehacer académico, en ella se publican acciones realizadas en las distintas manifestaciones de la acción sustantiva de la CIEMHCAVI.	Actividades	2020
7. Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI.	1. Un plan de capacitación y actualización a los egresados.  2. Diez cursos libres realizados para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano.	0	DCAJ02 DFCA03 DFCB01  NFCG02 NFCG07	Porcentaje del plan de capacitación ejecutado.  Cantidad de cursos ofertados	3  12	100%  100%	Se han realizado actividades de capacitación, conferencias, ofrecidas por académicos de la Unidad a través del Facebook Live en la Red Social de la Escuela.  Cedersa: 11 cursos Por medio de la plataforma Grupo sobre Entrenamiento (GSE) se ofertaron los siguientes cursos: 3 de Entrenamiento Funcional 2 de Entrenamiento Contra-Resistencia 2 de Entrenamiento Cruzado 1 de Webinar Bases Biomecánicas para la Corrección Postural 1 de Entrenamiento en Pliates Postural 1 de Evaluación y Corrección Postural 1 de Atención al cliente en el área de Movimiento Humano	Plan  Cursos	2020  2020



**BRALIO ALONSO SANCHEZ UREÑA**  
 Firmado digitalmente por BRALIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)  
 Fecha: 2020.11.25 14:43:36 -0600  
 (FIRMA)

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña  
 Fecha: 25/11/2020  
 C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
8. Gestionar acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones laborales, ambientales, profesionales y de infraestructura de la Unidad.	1. Un presupuesto ejecutado	0	GHAK02	Porcentaje de presupuesto ejecutado	1	100%	La Unidad Académica ejecutó el presupuesto de operación mediante compras y reintegros de caja chica.	Presupuesto	2020
	2. Un plan de emergencia revisado y actualizado a las necesidades de las nuevas edificaciones.	0	GHAK02	Porcentaje del plan de emergencia ejecutado	1	100%	Se realizaron los protocolos para cada edificio por parte de la Comisión, los mismos están listos para remitirlos a revisión a la Comisión Institucional de Emergencia CIEUNA. Además se realizó la adquisición de equipos relacionados con las medidas sanitarias protocolarias para la prevención del COVID-19. Todos los edificios de la CIEMHCAVI se encuentran debidamente equipados.	Plan de emergencia	2020
	3. Dos actividades de prácticas ambientales sustentables implementadas.	0	GHAK02	Porcentaje de actividades ejecutadas	2	100%	Se realizó compra de material vegetativo de ornato para su ubicación en el nuevo edificio de la Unidad Académica en el primer ciclo. Se implementó el sistema ALFRESCO con el objetivo de disminuir el uso de papel, por lo que se capacito al personal encargado de producir documentos oficiales.	Acciones	2020
9. Mejorar la infraestructura de la CIEMHCAVI.	1. Una lista de necesidades definidas.	0	GHAK02	Porcentaje de la lista definidas.	1	100%	La Escuela desarrollo la siguiente lista de necesidades y se está atendiendo con PRODEMI Construcción de un nuevo gimnasio multiuso Nueva piscina Laboratorio de fisiología actualita Remodelación del edificio Procesa Nuevas baterías de baños del gimnasio multiuso actual.	Listas	2020

**BRAULIO ALONSO  
SANCHEZ UREÑA  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
BRAULIO ALONSO SANCHEZ  
UREÑA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 14:41:57 -06'00'

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña  
Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende



3 de noviembre de 2020  
UNA-CO-EMV-ACUE-357-2020

Señores  
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Estimados señores:

Me permito transcribirlas el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.018-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 2 de noviembre de 2020.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El doctor Enrique Cappella presenta el informe de la "Evaluación de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA-2020) del II semestre (enero-diciembre), donde se comunica las metas y su grado de cumplimiento de la Escuela de Medicina Veterinaria.
2. El Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria da por aprobado el II informe de POA-2020 de la Escuela de Medicina Veterinaria.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

AVALAR Y REMITIR AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020), DEL II SEMESTRE DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.  
ACUERDO FIRME

Atentamente,

Dr. Enrique Cappella Molina  
Presidente del Consejo Unidad

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA  
(FIRMA)** Firmado digitalmente por  
ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.03  
18:46:40 -06'00'



RMS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA MEDICINA VETERINARIA  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050601

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el proceso de admisión a la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria, para que la selección de los estudiantes corresponda con el perfil de la carrera.	1. Elaborar una prueba específica de admisión para la carrera de Licenciatura en MV.	1.1.4	DFEA01	Prueba elaborada/ Prueba propuesta * 100	0.5	50%	Descartada. Nueva comisión a solicitud de la Asamblea de Unidad: ?Comisión de Prueba Específica de Admisión?. A partir de noviembre de 2019 ha recopilado datos y se espera presentar un informe a la Asamblea de Unidad en el mes de junio 2020. Con base en los datos recopilados recomendará a la Asamblea de Unidad realizar otro tipo de estrategias para fortalecer el proceso de admisión. Según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-305-2020 Asamblea de Unidad se desestimó la elaboración de la Prueba específica	Prueba	2020
	2. Ofrecer 3 cupos de admisión a la carrera de Licenciatura en MV. para estudiantes de las sedes regionales.	0	DFEA01	Cupos ofertados / cupos propuestos * 100	3	100%	Se mantiene la oferta de los tres cupos a las Sedes Regionales.	Cupo	2020
2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.	1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad.	0	DFEA01	-Plan de estudio ejecutado / Plan de estudio propuesto * 100	1	100%	Estudiantes matriculados en el I y II ciclo: 501 estudiantes. Se impartieron todos los cursos del plan de estudios del I y II ciclo (48 cursos). Oferta de 6 cursos optativos. Se utiliza las TIC en los cursos (aula virtual, zoom, Teams, pantallas interactivas). A causa de las disposiciones sanitarias del COVID 19, se realizó el ajuste del 100% de los cursos activos para manejo virtual para el I y II ciclo 2020.	Plan de estudios	2020
	2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV.	0	DFEA01	Programas actualizados / Programas propuestos * 100	49	100%	Se mantienen actualizados los 49 programas de los cursos de carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria	Programas	2020

ENRIQUE CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA  
(FIRMA)

Fecha: 2020.11.25 13:49:04 -06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

Firma:

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.	3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad.	0	DFEA01	Plan de estudio actualizado / Plan de estudio propuesto * 100	0.70	70%	En Proceso. Propuesta de modificar el curso de servicio de inglés. Asamblea Extraordinaria de Unidad el 12/05/2020, se aprobó el cambio del Internado Rotatorio (anual) con los transitorios correspondientes. Aumento de créditos de la carrera de 208 a 224 (aprobado por Vicerrectoría de Docencia). Continuar con el proceso de actualización de los descriptores de los cursos del plan de estudios. La Dimensión Externa del Plan de Estudios se actualizó tomando en cuenta la situación actual (COVID 19).	Plan de estudios	2020
	4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020	0	DFEA01	Actividades ejecutadas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada / Actividades propuestas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada * 100	10	100%	Se mantiene activa la comisión. Se realiza el seguimiento del CM. Informe de avance elaborado y aprobado (II ciclo del 2018 hasta abril del 2020), ante SINAES. Encuestas que serán aplicadas en el 2021: estudiantes, graduados y empleadores. Infografías elaboradas para informar sobre proceso de autoevaluación. Asamblea de Unidad aprobó el proceso de autoevaluación a partir del 2016-2020. Se adquirió equipo audiovisual, cómputo y científico.	Actividades	2020

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente  
 por ENRIQUE CAPPELLA  
 MOLINA (FIRMA)  
 Fecha: 2020.11.25  
 13:49:24 -06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
3. Promover actividades dirigidas a graduar profesionales de calidad para que respondan a las necesidades de la sociedad.	1. Graduar veinte estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria de manera anual.	1.1.5	DFEA01	Estudiantes graduados / Estudiantes propuestos * 100	14	70%	Descartada. Graduados I ciclo: 8 estudiantes y II ciclo: 6 estudiantes Se realizó sesión informativa para estudiantes sobre las modalidades de graduación. Se ofertó el curso optativo Metodología de la investigación. Se mantiene activa la CTFG. Base de datos actualizada. Se está elaborando un instructivo para dar seguimiento a los TFG. Se elaboró junto con el personal de Biblioteca una guía para la elaboración de los TFG.	Estudiantes	2020
4. Implementar las acciones establecidas en el Plan de Fortalecimiento y Renovación para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Ejecutar el Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica 2018-2022.	0	DFEA01	Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. Ejecutado / Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. propuesto * 100	1	100%	Relacionado a la beca, se está ejecutando y el becado (Dr. Mauricio Pereira) está al día con sus informes. Se ejecutaron con éxito los tres Concursos por Oposición (CO) de los perfiles # 10, 11 y 12, ingresaron en propiedad a partir del 01 de enero del 2020. Para este año está en proceso el concurso por oposición del perfil #13, se culmina este año.	Plan de fortalecimiento	2020
5. Gestionar el nombramiento en propiedad de personal del sector administrativo, para brindar estabilidad laboral a los funcionarios.	1. Gestionar dos nombramientos en propiedad para el sector administrativo anualmente.	0	DFEA01	Nombramientos en propiedad ejecutados / Nombramientos propuestos * 100	2	100%	Para este 2020, se realizó el proceso de evaluación de dos funcionarios administrativos e ingresó en propiedad a partir del 12 de mayo del 2020 Wilson Solís (Chófer) y 1 de setiembre Nazareth Ruíz (Técnico laboratorio)	Nombramientos	2020

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 13:49:40  
-06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
6. Apoyar a los funcionarios tanto académicos como administrativos en su continua formación para fortalecer y mejorar la excelencia profesional en áreas de interés para la UA	1. Capacitar a cinco funcionarios en áreas de interés para la Unidad Académica.	0	DFEA01	Funcionarios capacitados / funcionarios propuestos * 100	57	100%	Se gestionó dos solicitudes de apoyo a funcionarios con Junta de Becas (1 rechazado por COVID 19 y 1 efectivo virtual). Se realizó capacitación en forma remota: herramientas de educación virtual para académicos (aula virtual, zoom y MS Teams). Por FUNDAUNA se gestionó capacitación a cuatro funcionarios (2 canceladas por y 2 efectivas inglés en línea). Entrenamiento a académicos de Google Forms y Evaluaciones Sincrónicas. Capacitación académicos en normativa.	Funcionarios	2020
7. Desarrollar PPAA con pertinencia y calidad para fortalecer el quehacer académico y generar un impacto positivo en la sociedad.	1. Ejecutar treinta y cinco PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad.	0	DFEA01	PPAA vigentes / PPAA propuestos * 100	31	89%	Descartada. Nuevas propuestas: 6 en total (4 proyectos, 1 actividad académica y 1 programa). Informes de avance: 17 en total. Informes finales: 8 en total (7 proyectos y 1 programa). proyectos vigentes: 33 PPAA, se propusieron 35 proyectos, sin embargo lo real fueron 33.	PPAA	2020
8. Incorporar a los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria en los PPAA y en otras actividades académicas para fortalecer y enriquecer su formación profesional	1. Incorporar cuarenta y cinco estudiantes en los diferentes PPAA y en otras actividades académicas de la Unidad.	0	DFEA01	Estudiantes incorporados / Estudiantes propuestos * 100	59	100%	45 estudiantes asistentes nombrados con recursos ordinarios en diferentes actividades académicas de la Unidad. 12 nombramientos por medio de FUNDAUNA. La presencialidad se ha visto afectada por la COVID 19 y el trabajo se hizo mediante presencialidad remota. 2 estudiantes graduados	Estudiantes	2020

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25  
13:50:05 -06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
9. Promover actividades con la comunidad universitaria para divulgar el quehacer académico de la Unidad.	1. Ejecutar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico.	0	DFEA01	Estrategias ejecutadas / Estrategias propuestas * 100	6	100%	Repositorio Página Web (en proceso de actualización). Facebook Revista Participación en entrevistas sobre COVID 19 y programas de radio. Participación en Puertas Abiertas 3 y 4 noviembre 2020.	Estrategias	2020
10. Promover la educación continua de egresados, graduados, profesores, estudiantes y la sociedad civil para la atención de las necesidades de la Medicina Veterinaria.	1. Ejecutar cinco actividades para la divulgación del conocimiento a la comunidad nacional.	0	DFEA01	Actividades ejecutadas / actividades propuesta * 100	9	100%	Comisión de Educación Continua activa: 7 actividades realizadas, 150 personas capacitadas. Encuentro para el II ciclo 7 y 8 de agosto (100 participantes) PPAA: extensión o integrados: a. Programa Hospital Veterinario b. Gestión de Riesgo c. Enfermedades metabólicas. d. Hospital de Especies Menores y Silvestres e. Asistencia Veterinaria en Comunidades indígenas.	Actividades	2020
11. Garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Unidad, para asegurar eficiencia en la inversión de los recursos.	1. Elaborar un informe de seguimiento del uso de los recursos de asignados a la Unidad.	0	GHAK02	Informe entregado / informe propuesto * 100	1	100%	Revisión de cronograma de Proveeduría. Planificación y ejecución de Compras de materiales de docencia. Se asignaron los recursos de inversión y se ejecutaron a tiempo.	Informe	2020
	2. Elaborar dos informes de ejecución presupuestaria de operación.	0	GHAK02	Informes elaborados / informes propuestos * 100	2	100%	Se entregaron I y II informes 2020 a la Dirección Ejecutiva de Facultad	Informe	2020
12. Apoyar la acción sustantiva en la EMV mediante la gestión de fondos concursables para solventar necesidades de equipamiento e infraestructura	1. Presentar dos solicitudes en convocatoria de fondos concursables para equipo científico y tecnológico	0	DFEA01	Solicitudes presentadas / Solicitudes propuestas * 100	7	100%	Se presentaron 3 FECTE y se ganó 1. Se asignaron 34 millones de 3 FECTE extraordinario por medio de Facultad. Se presentaron 2 propuestas para fondos FIDA. Se presentaron 2 propuestas: una al CSUCA y una al SICA.	Solicitudes	2020
13. Elaborar un plan de inversión a mediano plazo para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de la Unidad.	1. Elaborar un plan de inversión de la EMV.	0	DFEA01	Plan elaborado / Plan propuesto * 100	1	100%	Se cuenta con ambas matrices. De inversión y de infraestructura debidamente actualizadas.	Plan	2020

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)**

Firma: \_\_\_\_\_

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA  
(FIRMA)

Fecha: 2020.11.25 13:50:34  
-06'00'



Sello de Unidad

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
14. Fortalecer las acciones de respuesta ante situaciones emergencias para mejorar la preparación de los funcionarios y las condiciones de seguridad e infraestructura de la EMV ante sus riesgos.	1. Ejecutar cuatro acciones de prevención de riesgos y seguridad para la EMV.	0	DFEA01	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	5	100%	Comisión de Bioseguridad activa Plan de emergencias Ejecución de Protocolo de seguridad. Se elaboró y se aprobó el protocolo para COVID 19 de la Escuela y se elaboraron los protocolos de los Hospitales. Se realizó todo el proceso de equipamiento de dispositivos de bioseguridad para disminuir el contagio por COVID-19	Acciones	2020
15. Impulsar acciones concretas en pro del ambiente para contribuir en la protección del entorno de la EMV.	1. Ejecutar cuatro acciones que conlleven a prácticas ambientales sustentables.	0	DFEA01	Acciones ejecutadas / Acciones Propuestas * 100	4	100%	Recolección de basura no convencional en el área del parqueo. Programa de reciclaje. Mantener nuestra participación en las iniciativas de UNA Campus Sostenible. Protocolos de desechos bioinfecciosos, anatomopatológicos y de manejo y desecho de medicamentos.	Acciones	2020

**ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA  
(FIRMA)  
Fecha: 2020.11.25 13:50:55  
-06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 25/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

Sello de Unidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA MEDICINA VETERINARIA  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO VIDA UNIVERSITARIA

CODIGO 050601

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Ejecutar acciones dirigidas al estudiantado, que permitan un mejoramiento en su rendimiento académico.	1. Ejecutar dos acciones con Programa de Éxito Académico-	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	6	100%	Talleres con el Programa de éxito académico: -Motivación para continuar en la carrera (II y III año). -Tres talleres II año: Cómo hablar en Público, Competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo. -Tres talleres I año: Rally de motivación, Claves para el éxito académico y Hábitos de Estudio. - Conversatorio con estudiantes para analizar el efecto COVID 19 en la vida estudiantil. - Manejo del estrés y Cómo escribir un artículo científico I año. Se creó el grupo de mentores de Med. Veterinaria.	Acciones	2020
	2. Ejecutar una acción con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para mejorar el rendimiento estudiantil.	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	4	100%	Inducción organizada por Vida Estudiantil. Inducción al primer ingreso sobre la carrera. Tutorías para Anatomía I y II, Bioestadística, Zoología y Andrología. Se creó el equipo de guía académico.	Acciones	2020

ENRIQUE CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA  
(FIRMA)  
Fecha: 2020.11.06 14:16:01  
-06'00'



Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 06/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

Sello de Unidad

3 de noviembre de 2020  
UNA-CO-EMV-ACUE-358-2020

Señores  
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Estimados señores:

Me permito transcribirlas el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.018-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 2 de noviembre de 2020.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El doctor Enrique Cappella presenta el informe de la "Evaluación de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA-2020) del II semestre (enero- diciembre), donde se comunica las metas y su grado de cumplimiento del Posgrado Ciencias Veterinarias Tropicales.
2. El Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria da por aprobado el II informe de POA-2020 de la Posgrado Ciencias Veterinarias Tropicales.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

AVALAR Y REMITIR AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020), DEL II SEMESTRE DEL POSGRADO CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES. ACUERDO FIRME

Atentamente,

Dr. Enrique Cappella Molina  
Presidente del Consejo Unidad

ENRIQUE  
CAPPELLA  
MOLINA  
(FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
ENRIQUE CAPPELLA  
MOLINA (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.03  
18:47:10 -06'00'



RMS

**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS  
VETERINARIAS TROPICALES**

**"EVALUACIÓN DEL GRADO DE  
CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS DEL  
PLAN OPERATIVO 2020 (POA 2020)"**

**II SEMESTRE 2020**

**HEREDIA, 29 DE OCTUBRE DE 2020**

## **INDICE**

- 1. Acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-065-2020**
- 2. Evaluación "Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA 2020) al II Ciclo 2020".**
- 3. Publicaciones.**
- 4. Capacitaciones recibidas personal administrativo al II Ciclo 2020.**
- 5. Informe de Presupuesto Laboral y Presupuesto de Operación.**
- 6. Insumo para Evaluación del Grado de Cumplimiento al II Ciclo 2020.**



Universidad Nacional  
Facultad Ciencias de la Salud  
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales  
Comité de Gestión Académica  
Tel.: 2562-4577 / 2237-5229  
Correo electrónico: pcvet@una.cr



Heredia Costa Rica, 30 de octubre del 2020  
UNA-CGA-PCVET-ACUE-065-2020

### **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO**

**Señores  
Consejo Académico  
Escuela Medicina Veterinaria**

Estimados señores:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Comité de Gestión Académica del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales, en la Sesión Extraordinaria 14-2020 celebrada el 30 de octubre del 2020, que dice:

#### **Considerando**

1. Los lineamientos de las directrices Institucionales para la Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POA-2020, del segundo semestre.
2. La Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POA-2020, del II ciclo 2020, presentada por la Dra. Sandra Estrada König.

#### **SE ACUERDA**

- A APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DE "EVALUACIÓN GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POA-2020", DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES.**

Tel (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica  
www.una.ac.cr



Universidad Nacional  
Facultad Ciencias de la Salud  
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales  
Comité de Gestión Académica  
Tel.: 2562-4577 / 2237-5229  
Correo electrónico: pcvet@una.cr



**B TRASLADAR EL INFORME AL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN E INTEGRACIÓN A LA UNIDAD ACADÉMICA.**

**C ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

**Dra. Sandra Estrada Kön**  
**Presidenta**  
**Comité de Gestión Académica**  
**Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales**



Tel: (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica  
www.una.ac.cr

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
POSTG EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO**

**CODIGO 050603**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	1. Graduar 40 estudiantes de la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, correspondientes a la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez y la X Promoción Campus Perez Zeledon, calificados para brindar su aporte a la sociedad en los temas de salud desde su área formativa.	0	DFEB05	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	22	55%	En proceso. Los estudiantes finalizaron plan de estudios este año y se graduarán en el año 2021. Esta meta se encuentra incluida en POA 2021.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	2. Matricular 60 estudiantes durante el año 2020, correspondiente a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	80	100%	Alcanzada.	Estudiantes	I y II Ciclo 2020.
	3. Dar apertura durante el año 2020, a 11 cursos correspondientes a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	13	100%	Alcanzada.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	4. Graduar 3 estudiantes de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales, correspondientes a la V y VI Promoción; capaces de insertarse en la sociedad y aportar en temas de salud (humana y animal).	0	DFEB04	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	3	100%	Alcanzada.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	5. Admitir 15 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales, a través de lo cual se mantendrá activo este programa.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Descartada. Para el 2021 se estará trabajando con la I Promoción.	Estudiantes	II Ciclo 2020.
	6. Dar apertura durante el año 2020 a 12 cursos los cuales corresponden a la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	13	100%	Alcanzada.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig  
 Fecha: 06/11/2020  
 C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: \_\_\_\_\_

**VERA ALEXANDRA  
ESTRADA KONIG  
(FIRMA)**  
 Firmado digitalmente por  
 VERA ALEXANDRA ESTRADA  
 KONIG (FIRMA)  
 Fecha: 2020.11.07 17:58:46  
 -06'00'



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	7. Dar apertura durante el año 2020 a 14 cursos los cuales corresponden a la I Promoción y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar, lo referente a la I Promoción, que dará apertura a cursos I Trimestre 2021. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021. Descartada, lo referido a la II Promoción, debido que se trabajará en la I Promoción.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	8. Matricular 10 estudiantes de la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	12	100%	Alcanzada.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	9. Matricular 25 estudiantes de la I y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar, lo referente a la I Promoción, se llevará a cabo en el año 2021. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021. Descartada, lo referido a la II Promoción, debido que se trabajará en la I Promoción.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	10. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional, a través del cual se mantendrá activo este programa de posgrado.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se estima dar apertura en el III Trimestre 2021. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	11. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se estima dar apertura en el III Trimestre 2021. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	12. Matricular 10 estudiantes durante el año 2020, correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se estima dar apertura en el III Trimestre 2021. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	13. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se reprograma para el año 2021, en el cual se estima realizar. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	14. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se reprograma para el año 2021, en el cual se estima realizar. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	15. Matricular 10 estudiantes durante el III Trimestre 2020, correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Sin iniciar. Se reprograma para el año 2021, en el cual se estima realizar. Esta meta se encuentra incluida en el POA 2021.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig

Fecha: 06/11/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**VERA ALEXANDRA  
ESTRADA KONIG  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por VERA  
ALEXANDRA ESTRADA KONIG  
(FIRMA)  
Fecha: 2020.11.07 17:59:50  
-06'00'



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020  
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Proyectar a nivel nacional e internacional, resultados de investigaciones relevantes desarrollados por los tesarios y por lo academicos ejecutores de los programas de maestria vinculados con la investigacion de la actividad conforme a su area de conocimiento.	1. Publicar 2 articulos cientificos relevantes para la sociedad en los temas de Salud Publica.	0	DFBB01 DFEB04 DFEB05 DFEB11 DFEB12	Publicaciones Realizadas / Propuestas X 100.	10	100%	Alcanzada.	Publicaciones.	I y II Ciclo 2020.
3. Fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades de los funcionarios de esta unidad, para asegurar su actualización y capacitacion en temas relevantes a su area especifica de desempeno laboral.	1. Dos funcionarios administrativos capacitados para fortalecer su area de conocimiento, en temas de relevancia institucional.	0	GHAK02	Capacitaciones Realizadas / Propuestas X 100.	2	100%	Alcanzada.	Capacitaciones.	I y II Ciclo 2020.
4. Apoyar la gestion academica y administrativa mediante la eficiente y eficaz administracion de los recursos para satisfacer los requerimientos academicos, administrativos y estudiantiles. Asi como el mejoramiento de la infraestructura, adquisicion de nuevos equipos, equipo de computo,perifericos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza y diversos servicios y materiales requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la unidad academica.	1. Fortalecer mediante acciones la gestion academica y administrativa de la unidad, para la adecuada administracion de los recursos asignados, para satisfacer los requerimientos del quehacer cotidiano, tales como: contratacion laboral, infraestructura, adquisicion de equipo, equipo de computo, perifericos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza, contratacion de servicios y cualquier otro requerido.	0	GHAK02	Porcentaje de Acciones Realizadas / Propuestas X 100.	1.97	99%	El presupuesto laboral, no ejecutado fue insuficiente para realizar un nombramiento académico en el III Trimestre 2020 y el presupuesto de operación, pendiente es insuficiente para realizar compras.	Acciones.	I y II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig  
 Fecha: 06/11/2020  
 C. Vicerrectoria, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**VERA ALEXANDRA  
ESTRADA KONIG  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente  
por VERA ALEXANDRA  
ESTRADA KONIG (FIRMA)  
Fecha: 2020.11.07  
17:59:19 -06'00'



## PUBLICACIONES

1. Peña-Navarro, N., Castro-Vásquez, R., Dolz, G. 2020. White spot syndrome virus and *Enterocytozoon hepatopenaei* in shrimp farms in Costa Rica. *Agronomía Mesoamericana*, 3:479-489.
2. Peña-Navarro, N., Castro-Vásquez, R., Vargas-Leitón, B., Dolz, G. 2020. Molecular detection of acute hepatopancreatic necrosis disease (AHPND) in *Penaeus vannamei* shrimps in Costa Rica. *Aquaculture* 523, 735190.
3. Dolz, G., Lecis, R., Solórzano-Morales, A., Aguilar-Vargas, F., Solórzano-Scott, T., Peña, R., Zobba, R., Tore, G., Pittau, M., Alberti, A. 2020. *Leopardus wiedii* Papillomavirus type 1 (LwPV1), a novel papillomavirus species in the tree ocelot provides evidence for Felidae Lambdapapillomavirus polyphyletic origin and host-independent evolution. *Scientific Reports*, en revisión, Paper #SREP-18-36785A].
4. Luana Andrade Gomes. Desarrollo de una técnica inmuenzimática para el diagnóstico de anticuerpos contra *Paragonimus mexicanus*. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.
5. Mónica Guzmán Saborío. Prevalencia y caracterización molecular del Virus del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRSV) en cerdos de producción de Costa Rica. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.
6. Idania Chacón González. Detección molecular de Metapneumovirus aviar (aMPV) y *Ornithobacterium rhinotracheale* (ORT) en aves comerciales con problemas de aerosaculitis y aves de traspatio en Costa Rica Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.



Tel. (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica

7. Laura Fournier-Gutiérrez, Marco V. Herrero, Rosibel Barrantes-Barrantes, Kinndle Blanco-Peña. Determination of basic health intervals in slippery turtles (*Trachemys scripta emoli*) of the Caño Negro Wildlife Refuge, Costa Rica. Received: 18/set/2018 • Accepted: 25/feb/2019 • Published: 31/jan/2020.
8. Choc-Martínez, L.F., Jiménez-Rocha, A., Arguedas-Cortés, D., Dolz, G. Prevalencia de *Contraacaecum multipapillatum* (Nematoda: Anisakidae) en peces de aguas continentales de Guanacaste, Costa Rica e Izabal, Guatemala. *Revista Colombiana de Ciencia Animal - RECIA* 12(2):1-11.
9. Guzmán-Gómez, N., Bermúdez-Salas, F.R., Schmidt, L.J., Bonilla, M.C., Dolz, G., Urbina-Villalobos, A. 2020. Detección de anticuerpos anti-*Toxocara* spp. en caninos de una comunidad periurbana de la provincia de Heredia, Costa Rica. *Rev. Ciencias Veterinarias* 38:28-42.
10. Fingerhut, L., Dolz, G., de Buhr, N. 2020. What Is the Evolutionary Fingerprint in Neutrophil Granulocytes? *International Journal of Molecular Sciences* 21, 4523; 37 pages.



Tel. (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica

**CAPACITACIONES RECIBIDAS (PERSONAL ADMINISTRATIVO)**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE CAPACITACIÓN				FINANCIAMIENTO	MONTO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Fecha entrega de informe
	TALLER	SEMININARIO	CHARLA	OTRO (especificar)						
Yamileth Rodríguez Chaves	X				No aplica	No aplica	"Sentir, pensar y actuar frente al hostigamiento sexual: cuestionando la masculinidad tradicional"	23-04-2020 al 14-05-2020	Acceso mediante Internet Plataforma "Zoom"	No aplica
	X				No aplica	No aplica	Organización, Seguridad y Salud en el Trabajo	11-06-2020 al 22-06-2020	Curso Virtual	No aplica
				Curso	No aplica	No aplica	Buenas Prácticas de Bioseguridad y Desinfección	6/10/2020	Curso Virtual	No aplica
Karen Cristina Mejías Luna				Curso	No aplica	No aplica	Tranversalización de Género en la Docencia	25-09-2020 al 09-10-2020	Curso Virtual	No aplica



**INFORME DE PRESUPUESTO LABORAL**

**Y**

**PRESUPUESTO DE OPERACIÓN**

**Presupuesto Laboral**

<b>Formulado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Sin Ejecución</b>	<b>Puesto</b>
2880	2880	0	Prof. Asistencial Serv. Adm.
2160	2160	0	Coordinación
1584	1389	195	Profesor II
<b>Justificación:</b> Cantidad de horas insuficientes para realizar un nombramiento durante el III Trimestre 2020, se requerían 206 horas.			

**Presupuesto Operación**

<b>Monto Formulado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Sin Ejecución</b>
∅1 617 344,00	∅1.617.293,00	∅51
<b>Justificación:</b> El monto sin ejecutar es insuficiente para cualquier compra.		



**POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS  
INSUMO PARA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

<b>Epidemiología Profesional</b> 3 Actividades	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	1. Graduar 40 estudiantes, II Ciclo de la IX y X Promoción		22	0,55	
	2. Matricular 60 estudiantes, I y II Ciclo de la IX, X y XI Promoción		80	1	100
	3. Dar apertura a 11 cursos, de la IX, X y XI Promoción, I y II Ciclo		13	1	100
3			2,55	85	
<b>Enfermedades Tropicales</b> 4 actividades	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	1. Graduar 3 estudiantes de la V y VI Promoción, I y II Ciclo Maest. Acad. Enf Trop		3	1	100
	2. Admitir 15 estudiantes en el III Trimestre, II Promoción Maest. Prof. Enf Trop		0	0	0
	3. Dar apertura a 12 cursos, de la VII Promoción Maest. Acad. Enf Trop I y II Ciclo		13	1	100
	4. Dar apertura durante el año 2020 a 14 cursos los cuales corresponden a la I Promoción y II Promoción de la Maestría Profesional en Enf. Trop.		0	0	0
	5. Matricular 10 estudiantes VII Prom Maestr. Acad. Enf. Trop I y II Ciclo		12	1	100
	6. Matricular 25 estudiantes de la I y II Prom Maestr. Prof. Enf. Trop. I y II Ciclo		0	0	0
6			3	50	
<b>Medicina de la Conservación</b> 3 actividades	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	1. Admitir 10 estudiantes III Promoción, II Ciclo		0	0	
	2. Dar apertura a 3 cursos, III Promoción, II Ciclo		0	0	
	3. Matricular 10 estudiantes, III Promoción, II Ciclo		0	0	
3			0	0	
<b>Maestría Prof. En Entomología</b> 3 actividades	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	1. Admitir 10 estudiantes II Promoción, II Ciclo		0	0	
	2. Dar apertura a 3 cursos, I Promoción, II Ciclo		0	0	
	3. Matricular 10 estudiantes, I Promoción, II Ciclo		0	0	
3			0		
<b>Publicaciones</b>	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	1. Publicar 2 artículos científicos		10	1	100
1			1	100	
<b>Capacitación</b>	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		
	2. Capacitar 2 funcionarios (as) administrativos (as)		2	1	100
1			1		
	<b>PROPUESTO</b>		<b>ABSOLUTO</b>		



**POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS  
INSUMO PARA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN**

2 actividades

100% presupuesto operación ejecutado	99,99684668	0,999968467	1 617 344,00	1 617 293,00
100% presupuesto laboral ejecutado	97,05615942	0,970561594	6 624,00	6 429,00
2		1,970530061	99	

